



HOSPITAL DEPARTAMENTAL
MARIO CORREA RENGIFO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Nit No. 890.399.047-8



INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO.

JUNIO 2018





INTRODUCCIÓN

El Plan Anticorrupción, es una herramienta de control social, que tiene como objetivo, hacer partícipe a la ciudadanía de las actuaciones de los funcionarios y servidores públicos, vinculados al Hospital Departamental Mario Correa Rengifo; así mismo servirá de garante de los derechos de la ciudadanía.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano está enmarcado en la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, la Ley 1712 de 2014, Ley 1755 de 2015 y decretos reglamentarios.

OBJETIVO

Dar a conocer el cumplimiento de lo programado, durante la vigencia 2018, en el Plan Anticorrupción y de atención a la ciudadanía; que estará disponible para su respectiva consulta por parte de los ciudadanos, entidades de control, veedores, entre otros.

MARCO CONCEPTUAL

Se utilizó para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Hospital Mario Correa Rengifo de la vigencia 2018, los instrumentos aportados por el Departamento de la Función Pública: “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2, 2015”, “Guía para la gestión del riesgo de corrupción 2015”.

ALCANCE

El alcance que tendrá este seguimiento, será sobre el cumplimiento de las acciones programadas para los cinco (5) componentes a saber:

1. Gestión del Riesgo.
2. Estrategia Anti trámites.
3. Rendición de Cuentas.
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.
5. Transparencia y acceso a la información

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2018

Gestión del Riesgo.

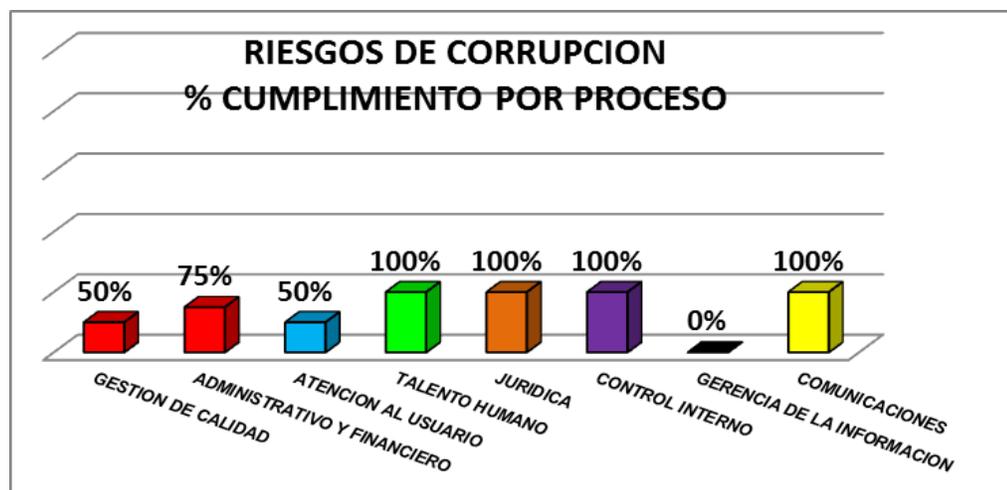
El mapa de riesgos de corrupción de la entidad, está elaborado conforme a lo establecido en la “Guía para la gestión del riesgo de corrupción”; identificándose quince (15) riesgos de corrupción en la matriz actual.

A continuación se puede ver la distribución de los riesgos identificados por cada proceso en la entidad.

Grafica 1: RIESGOS POR PROCESO



Grafica 2: RIESGOS % DE CUMPLIMIENTO POR PROCESO





Se puede observar que, el proceso con mayor número de riesgos es “Gestión Administrativa y Financiera”, es de resaltar que, en este proceso se incluyen varios subprocesos representativos de la institución; lo que resulta razonable, ya que los seguimientos más estrictos por parte de los entes de supervisión y control, son aquellos que tienen que ver con la correcta administración de los recursos públicos y las actuaciones en torno a la contratación estatal.

El Hospital Departamental Mario Correa Rengifo viene realizando seguimiento a todos sus riesgos, como medida de choque para combatir de manera efectiva la corrupción; se evalúa el mapa de acuerdo a lo planeado, y se encuentra que en promedio se viene cumpliendo en un **72%** (Ver seguimiento matriz de riesgos institucional con corte a junio 2018, Riesgos de corrupción)

Estrategia Anti trámites

Servicio en línea a través de la web les ha evitado a los usuarios desplazamiento para pedir las citas y el servicio de autorización online de autorización de servicios se está realizando prueba piloto con EMSSANAR y ASMETSALUD que se hace por medio de la plataforma, se dificulta con las demás entidades por que no cuentan con la plataforma en línea.

Rendición de Cuentas

Este tercer componente, establece los parámetros para rendir cuentas a la ciudadanía; el porcentaje de cumplimiento de este componente es del 86% para aquellas actividades que son de evaluación de este periodo; está pendiente la capacitación a los servidores públicos frente a la rendición de cuentas y la transparencia que se recomienda gestionarla con la ESAP o el DAFP.

Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Se evidencia el porcentaje de cumplimiento con corte al 30 de Junio de 2018, en este componente; en promedio se cumplió en un **67%**. Medir adherencia del procedimiento de PQRS en el mes de octubre de 2018 y en cuanto al seguimiento a la realización de encuestas respecto a la calidad del servicio al ciudadano, no se cumple con la cantidad a realizar mes a mes.

Transparencia y acceso a la información

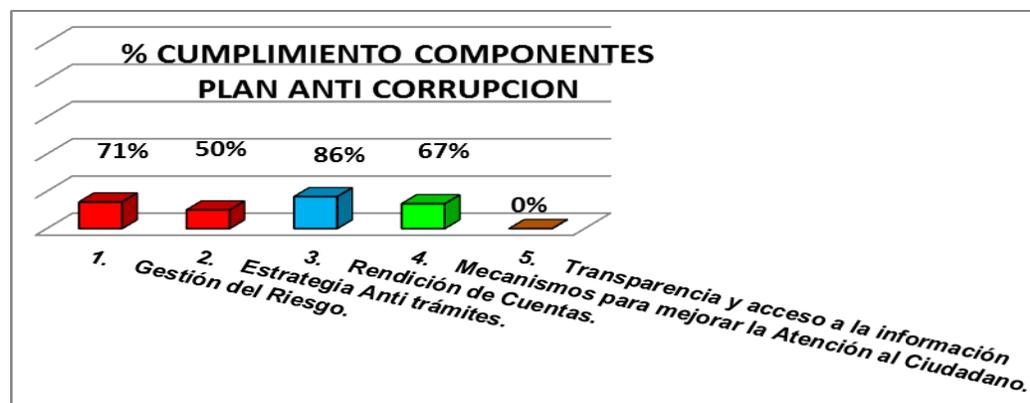
Este componente tiene un incumplimiento del 100%; porque gran parte de las acciones programadas en este componente están para después de este seguimiento

Aunque en la actualidad se está trabajando en algunas de estas actividades y se espera que una vez esté ejecutado, se pueda cumplir con las metas programadas.

CONCLUSIONES

El porcentaje de cumplimiento de las acciones propuestas en el Plan Anticorrupción es del 68% con uno de los componentes **Transparencia y acceso a la información**, no iniciado pero está dentro del tiempo de ejecución.

COMPONENTES	% Cumplimiento
1. Gestión del Riesgo.	71%
2. Estrategia Anti trámites.	50%
3. Rendición de Cuentas.	86%
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano.	67%
5. Transparencia y acceso a la información	NI
TOTAL	68%



Cordialmente,

Imelda Castro Ochoa

Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Luz Marieth Villarreal Arenas
Profesional Universitario.